

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018917071

1. FECHA Y HORA: 11/09/2018 08:14:31
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 55 200 via villa rica palmira sector el lauro Candelaria

3. PLACA: KRT69B

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un veh culo con la licencia de conducci n vencida

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci n: Cedula Ciudadania 6406022

Licencia de conducci n:

Categor a:

Expedici n:

Vencimiento:

Nombre: LAURENTINO BERMUDEZ POTES

Direcci n:

Edad: 67

Tel fono:

Celular:

Municipio: Candelaria

Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

76318 3247423

13. PROPIETARIO:

Identificaci n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: MAURICIO GALLEGO

Placa: 42

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCION PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSI N-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :

Direcci n: el pailon

Placa Gr a: WDK243

Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracci n: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

vehiculo inmovilizado en el pailon

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:

Nombre:

Direcci n:

Tel fono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

MAG. 042.